



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural
Dirección General de Producción
Agropecuaria

Valladolid, 23 de noviembre de 2020.

Ref.: SS/bb

Destinatario:

**CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE
VETERINARIOS DE CASTILLA Y LEÓN**
Avda. Príncipe de Asturias, 9-entrepanta
49012 ZAMORA

ASUNTO: NO APTITUD ÉQUIDOS. COMUNICACIÓN POR LOS VETERINARIOS DE EXPLOTACIÓN.

En relación al oficio enviado en fecha 15 de julio de 2020 sobre el procedimiento de comunicación de la no aptitud para consumo humano de un équido por parte de los veterinarios de explotación y, con el fin de facilitar dicha comunicación a la Sección de Sanidad y Producción Animal del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la provincia donde se encuentre la explotación en la que se ubique el animal, se remiten las direcciones de los correos electrónicos corporativos de dichas Secciones.

Rogamos se traslade esta información a todos los veterinarios colegiados que desarrollen su labor en explotaciones equinas de Castilla y León.

ÁVILA: sanidadanimal.av@jcyL.es

BURGOS: sanidadanimal.bu@jcyL.es

LEÓN: equidos.sanidadanimal.le@jcyL.es

PALENCIA: sanidadanimal.pa@jcyL.es

SALAMANCA: sanidadanimal.sa@jcyL.es

SEGOVIA: sanidadanimal.sg@jcyL.es

SORIA: sanidadanimal.so@jcyL.es

VALLADOLID: ssypa.va@jcyL.es

ZAMORA: ssypa.zamora@jcyL.es

EL JEFE DEL SERVICIO DE TRAZABILIDAD E
HIGIENE GANADERA

Edo.: Santiago de Castro Alfageme